



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 1580/2021

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 13 de mayo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. isabelibarra.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01140021**, el día **12 de mayo de 2021**, misma que a la letra dice:

- "SOLICITO INFORMACIÓN DE TODAS DEMANDAS DEL AÑO 2020 -2021 QUE TIENE LA EMPRESA KURIN S.DE. R.L DE C.V DONDE MISMA EMPRESA NO HA CUMPLIDO CON SU PAGO. GRACIAS POR LA INFORMACIÓN ESPERANDO CONTAR CON ESA INFORMACIÓN.". (sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 448, celebrada el día 13 de mayo de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante las siguientes Unidades; mismas que cuentan con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato
Superior Pozuelos #1, Noria Alta. Guanajuato, Gto.
transparencia@poderjudicial-gto.gob.mx
4737352200 extensión: 1190 y 1191
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Judicial

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**